

PROVEÍDO

Ilave, 11 de febrero del 2025

Al escrito con registro N° 2426, presentado por **Porfirio SILVA ZAPANA**, identificado DNI N° 01873709, Director de la IES "Jorge Chávez", del Distrito de Ilave- El Collao, ingresado por mesa de partes en fecha 11 de febrero del 2025, mediante el correo porfi_15@hotmail.com, y solicita copia de la calificación de todos los documentos y/o instrumentos de evaluación (calificación de las 3 dimensiones y 11 subdimensiones y otros que han sido materia de evaluación), a fin de participar en la etapa de reclamos; **SE PROVEE.-** Se tenga por presentada, y se autoriza las copias que solicita. **DE OFICIO: 1.-** Para mejor información del presentante, y mejor conocimiento, se autoriza expedir copias de los siguientes instrumentos para los fines que corresponda: *a) Copia de la guía de entrevista (Comité de Evaluación)- en folios 32(treinta y dos) -; b) consolidado de encuestas (aplicador externo)- en folios 02(dos) -; c) guía de observación (aplicador externo)- en folios 23(veintitres) -;* lo que se deja constancia del total de folios remitidos. **2.-** Para fines de notificación de los actos administrativos que emita el Comité de evaluación, se tenga por señalado el correo electrónico porfi_15@hotmail.com, conforme a lo señalado por el presentante en su escrito del expediente N° 2426, cuyo cargo de remisión y recepción notificada debe adjuntarse a la presente.



LUYSIANA BRITANO ESTRAN PINEDA
DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DISTRITO DE ILAVE-EL COLLAO

Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024

Guía de entrevista basada en evidencia

Formato para el recojo de evidencia (Directivos de EBR)

» Datos del directivo evaluado

Apellidos y nombres

SILVA ZOPANA, PORFIRIO

DNI/CE N.º

01873709

Región

PUNO

Nombre de la IE

I.E.S. JORGE CHAVEZ - C.P. EL COLLAO

Niveles que atiende

Inicial Primaria Secundaria

DRE/GRE o UGEL

UGEL EL COLLAO

Cargo en la IE

DIRECTOR DESIGNADO

» Datos de la entrevista

Fecha

Día	Mes	Año
21	10	2024

Hora de inicio

08:30

Hora de término

12:17

Lugar de la entrevista

Indicaciones para el Comité de Evaluación

En este formato registrarán la información recabada durante la entrevista. Para ello, realicen los siguientes procedimientos:

- Pidan al directivo evaluado que les entregue el expediente solicitado en la convocatoria y su duplicado, así como la carta dirigida al Comité de Evaluación y su respectivo cargo.
- Verifiquen que los documentos señalados en la carta se encuentren contenidos en el expediente, en la cantidad de folios o páginas indicadas.
- Si faltase algún documento, coloquen una observación en la carta y en el cargo del directivo evaluado.
- Firmen, junto con el directivo evaluado, la carta de presentación y el cargo correspondiente.
- Entreguen al directivo evaluado el cargo firmado junto con el duplicado del expediente.
- Realicen la conducción de la entrevista subdimensión por subdimensión. En este formato encontrarán, para cada indicador, instrucciones y preguntas sugeridas que les facilitará la conducción, así como características de la documentación a presentar.
- Anoten las respuestas del directivo evaluado y el número de folio o página de la documentación que respalda dichas respuestas.
- Pueden repreguntar o formular preguntas adicionales, asegurándose de que estas permitan recoger información para determinar el cumplimiento del indicador relacionado.
- Recuerden que la aplicación se debe realizar aun si el directivo evaluado no presenta el expediente, o este se encuentra incompleto o no guarda correspondencia con lo precisado en la carta.
- Asimismo, tomen en cuenta que la verificación de lo informado y entregado por el directivo se realiza posterior a la aplicación de la entrevista.
- Finalizada la aplicación de la entrevista, agradezcan al directivo evaluado su participación.
- En sesión, reúnanse para organizar la evidencia en este formato.
- Analicen la información recabada, determinen el cumplimiento de los criterios y registrenlos en la *Ficha para la determinación del cumplimiento de los criterios a cargo del Comité de Evaluación*.

Dimensión 1: Gestión de los procesos pedagógicos

Subdimensión 1. Planificación curricular

Criterio D1S1C4

El directivo cuenta con los conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica a los docentes en la elaboración de los documentos de planificación curricular de la IE.

Indicador

El directivo presenta la planificación de la unidad didáctica (unidades, proyectos o módulos de aprendizaje, entre otros) cuya elaboración ha sido orientada por él y demuestra cómo esta cumple con los siguientes criterios de calidad: la situación descrita ubica a los estudiantes en un contexto específico, contempla sus intereses o necesidades de aprendizaje, y representa un reto o desafío para ellos (en tanto moviliza las competencias previstas en los propósitos de aprendizaje); los propósitos de aprendizaje toman en cuenta las competencias previstas en el currículo nacional y responden a las características de los estudiantes (necesidades de aprendizaje o contexto sociocultural); los criterios de evaluación permiten emitir juicios de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias y las actividades en su conjunto están orientadas a resolver el reto o desafío planteado.

Instrucciones y preguntas propuestas

Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la planificación de la unidad didáctica que ha asesorado.

Si el expediente cuenta con la planificación de la unidad didáctica, registren el folio o página donde se encuentra la documentación y continúen con las preguntas respecto a la situación descrita; en caso contrario, anoten que no se cuenta con la unidad didáctica y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.

Situación

Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con una situación planteada. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con situación planteada y pasen a las preguntas respecto a los propósitos de aprendizaje.

- ¿De qué manera la situación planteada ubica a los estudiantes en un contexto específico?
- ¿De qué manera la situación planteada toma en cuenta los intereses o necesidades de aprendizaje de los estudiantes?
- ¿De qué manera la situación planteada constituye un reto o desafío para los estudiantes?

Propósitos de aprendizaje

Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con propósitos de aprendizaje. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, registren que la unidad didáctica presentada no cuenta con propósitos de aprendizaje y pasen a las preguntas respecto a los criterios de evaluación.

- ¿Con qué competencias del currículo nacional se encuentran vinculados los propósitos de aprendizaje de esta planificación? ¿A qué área curricular corresponden?
- ¿A qué características de los estudiantes responden los propósitos consignados en la unidad didáctica presentada? (necesidades o contexto sociocultural).

(Continúa)

Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada

Situación

- Detalle de cómo se ve el problema como causa de demanda de la Comunidad educativa, como problemas
- Considerando la necesidad de tener de tener un contexto de los estudiantes
- ¿Cómo podemos transferir y hacer el uso de recursos saludables? conectar a la comunidad educativa.

Propósitos

- El área que corresponde el de Comunicación y trabajo con los 3 contextos y momentos de la lectura
- Responde a que contextos socioculturales o educativos, pero que los estudiantes tienen problemas de uso adecuado de lenguaje.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Criterios de evaluación Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con los criterios de evaluación. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con criterios de evaluación y pasen a las preguntas respecto a las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué aprendizajes o competencias se valoran con los criterios de evaluación propuestos en la unidad presentada? ¿Estos criterios permiten emitir un juicio sobre el nivel de desarrollo de las competencias consideradas en los propósitos de aprendizaje? ¿Por qué? <p>Actividades Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con actividades. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con actividades y pasen a las preguntas de los criterios de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera las actividades propuestas en la unidad didáctica presentada permiten resolver el reto o desafío planteado? <p>Características de la documentación a presentar Planificación de una unidad didáctica del presente año, cuya elaboración ha sido asesorada por el directivo evaluado.</p>	<p><u>Criterios de evaluación</u> Los criterios son Leer, oír, pensar, escribir, reflexionar, argumentar, la competencia, se valoran, evalúan en un trabajo práctico estas competencias de argumentar, escribir o pensar, etc. con un punto a la vez.</p> <p>Porque, los estudiantes desarrollan capacidades, habilidades y destrezas.</p> <p><u>Actividades</u> Existen textos argumentativos, después que se encuentra en la evidencia de leer o escribir un texto con un punto que se concierne o hacer mapas.</p>

Subdimensión 2. Monitoreo de la práctica pedagógica en el aula¹

Criterio D1S2C2	
En la IE se organiza la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.	
Indicador	
El directivo muestra que la información recogida durante el monitoreo ha sido organizada en grupos o categorías con sus respectivas cantidades o frecuencias.	
Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo si ha organizado la información recogida durante el monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra dicha organización, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no ha presentado la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo ha organizado la información del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula? ¿Qué criterios de organización ha seguido? <p>Características de la documentación a presentar Documentación que contiene la organización de la información recogida durante el monitoreo de la práctica docente en el aula.</p>	<p>No es posible ya tienen frecuencia o algo</p>

¹ La subdimensión 2 Monitoreo de la práctica pedagógica en el aula no se considera en la evaluación del desempeño de los directores con función docente (con aula a cargo o dictado de clases).

criterio D1S2C4

En la IE se interpreta la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

Indicador

El directivo muestra que ha identificado los logros y las oportunidades de mejora de la práctica pedagógica como resultado de la interpretación de la información obtenida durante el monitoreo realizado a los docentes en el aula.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo si ha analizado la información organizada a partir del monitoreo. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la interpretación realizada, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no ha presentado la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué logros ha identificado en la práctica pedagógica de los docentes? ¿Por qué considera que son logros?• ¿Qué oportunidades de mejora ha identificado en la práctica pedagógica de los docentes? ¿Por qué considera que son oportunidades de mejora? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación en la que se presentan los logros y las oportunidades de mejora de la práctica pedagógica de los docentes identificadas a partir del análisis de la información obtenida durante el monitoreo.</p>	<p style="text-align: center;"><i>He en aula a cargo</i></p>

criterio D1S2C6

En la IE se plantean propuestas que aborden las oportunidades de mejora identificadas a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

Indicador

El directivo muestra que se han planteado propuestas de mejora que atienden las dificultades que presentan los docentes en su práctica pedagógica en el aula, identificadas a partir del monitoreo realizado.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo si se han planteado propuestas de mejora que atienden las dificultades identificadas en los docentes a partir del monitoreo realizado. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentran las propuestas de mejora, registren el folio donde se encuentran y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué propuestas de mejora se han planteado? ¿A qué oportunidades de mejora (dificultades) atienden?• ¿Cómo estas propuestas de mejora atienden las dificultades identificadas en la práctica pedagógica de los docentes en el aula? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación en la que se presentan propuestas de mejora que atienden las dificultades identificadas en los docentes durante el monitoreo a su práctica pedagógica en el aula.</p>	<p style="text-align: center;"><i>He en aula a cargo</i></p>

Subdimensión 3. Fortalecimiento de las competencias docentes

Criterio D1S3C1

El directivo impulsa la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.

Indicador

El directivo muestra que en los últimos doce (12) meses de gestión ha impulsado que los docentes de la IE participen en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que ha impulsado la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie que el directivo ha impulsado en los últimos doce (12) meses de gestión la participación de los docentes en las acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.</p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>El docente que evidencia convocatoria a reuniones de fecha 30/6/2024 de la DRE en folio 614 otro documento de convocatoria de la J.E.S. Jorge Chávez Rolos 608.</i></p> <p><i>- Memorandum N° 02-2024 de fecha 9/07/24 de la UGEL al COPS.</i></p>

Criterio D1S3C6

En la IE se implementan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes basadas en el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de sus docentes.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se cuenta con un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo si ha elaborado un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra dicho diagnóstico, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas. En caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué información ha utilizado para realizar este diagnóstico? • ¿Cuáles son las principales necesidades de fortalecimiento que ha identificado en los docentes de su IE? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que contiene el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes de la IE.</p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>- Con un diagnóstico de necesidades de los docentes en el mes de julio 2024 folios 610 al 610 consolidado en un cuadro de folios 610 a 609.</i></p> <p><i>- La información es ha sido reagrupada en un diagnóstico de las necesidades de los docentes, en 17 de julio 2024 (folios 606 a 608)</i></p> <p><i>- Se realizó una planeación conjunta de los docentes, unidad de estudio y otros docentes.</i></p> <p><i>- Trámite a cargo de docentes.</i></p>

Indicador 2

El directivo muestra que en la IE se ha implementado en los últimos doce (12) meses de gestión, al menos, una acción de fortalecimiento de competencias docentes (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, entre otras) que responde, por lo menos, a una de las necesidades de fortalecimiento identificadas en el diagnóstico.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• En los últimos doce meses, ¿qué acciones de fortalecimiento de las competencias docentes se han implementado en la IE? <p>Si la respuesta del directivo se relaciona con grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, intercambio de experiencias, reflexión sobre la práctica pedagógica, entre otras acciones (que no sean las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica; las reuniones de retroalimentación ni los acuerdos derivados de ellas; así como tampoco las acciones formativas gestionadas por el Minedu, la DRE o la UGEL), solicite al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y continúen con la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿A qué necesidad de fortalecimiento de los docentes identificada en el diagnóstico se atendió mediante la acción [Indique el nombre de la acción tal y como el directivo la ha mencionado]? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie que se ha implementado en los últimos doce (12) meses de gestión al menos una acción de fortalecimiento de competencias docentes (como la planificación de la acción de fortalecimiento y el registro de asistencia de los docentes a dicha acción).</p> <p><i>La copia</i></p>	<p><i>Con respecto al fortalecimiento de competencias de fecha 25/07 2024, dirigido a personal docente de aula (folios 604 a 605) reunión ordinaria (control de asistencia a los talleres (folios 605) de Habilidades Socioemocionales</i></p> <p><i>- La necesidad que se atendió fue a la planificación, ejecución y evaluación de las competencias antes de evaluar, planificar y ejecutar</i></p> <hr/>

Criterio D1S3C7

La IE formula proyectos relacionados con la innovación pedagógica.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha formulado al menos un proyecto de innovación pedagógica que busca dar solución a un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE se ha formulado algún proyecto de innovación pedagógica que busca dar solución a un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y continúen con las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de los criterios de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿En qué consiste el proyecto de innovación pedagógica?	<p><i>Si, mediante un proyecto denominado "Fortaleciendo el hábito de la lectura de los estudiantes de la IE" se fue desarrollando algunas de las acciones que se venían realizando con otros grupos de docentes" de fecha abril del 2024 (folios 598 a 602)</i></p> <hr/>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la finalidad del proyecto de innovación pedagógica? • ¿Qué problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes se pretende resolver con el proyecto de innovación pedagógica formulado? • ¿Qué resultados se espera alcanzar en los aprendizajes de los estudiantes con su implementación? <p>Características de la documentación a presentar Proyecto de innovación pedagógica formulado en la IE que busca atender o resolver un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Es mayor la comprensión lectora de los estudiantes de la I.E.S. Jorge Chávez</p> <p>- El problema es mayor la comprensión lectora</p> <p>- Que se tenga habilidad de lectura y mayor de aprendizaje</p>

La capt.

Criterio D1S3C10

La IE implementa proyectos relacionados con la innovación pedagógica.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se implementa al menos un proyecto de innovación pedagógica formulado en esta, el cual puede ser replicado por otros docentes y cuyos resultados son verificables y se difunden a la comunidad educativa.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>¿En la IE se ha implementado o se viene implementando algún proyecto de innovación pedagógica?</p> <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué resultados se han obtenido o se vienen obteniendo en su implementación? • ¿Cómo se pueden verificar estos resultados de la implementación del proyecto de innovación pedagógica? • ¿Cómo podría replicarse el proyecto de innovación pedagógica en otro grupo de docentes de la IE o de la red educativa? • ¿De qué manera se informa a la comunidad educativa de los resultados obtenidos o que se vienen obteniendo con la implementación del proyecto de innovación pedagógica? <p>Características de la documentación a presentar Proyecto de innovación pedagógica que busca atender o resolver un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes el cual cuenta con la documentación de los resultados obtenidos o de su implementación.</p>	<p>Se el proyecto de "uso de herramientas digitales y aplicativos virtuales en planes pedagógicos para el personal docente de la I.E. Jorge Chávez 2024"</p> <p>- El uso de aplicativos digitales es el resultado.</p> <p>- la sustentación re evidencia arde cronopuj (Fols 593)</p> <p>- la copia, implementando a nivel macro, convocando a los demás docentes a participar</p> <p>- El informe a tres de los jornadas de reflexión, cuya finalidad es reflexionar no evidenciar</p> <p>- Informe sobre otro proyecto de comunidad ambiental que Fols (588 a 594) sobre sustentación de eventos</p>

La capt.

Subdimensión 4. Seguimiento al progreso de los aprendizajes

Criterio D1S4C1

En la IE se realiza la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha realizado, al inicio del año escolar o periodo lectivo, la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes, de cada nivel a su cargo.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo: ¿En la IE se ha realizado la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes de cada nivel al inicio del año escolar o periodo lectivo?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación de cada nivel a su cargo, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué usos le han dado o le vienen dando a los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie que se ha realizado la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes de cada nivel a su cargo como instrumentos empleados y resultados obtenidos.</p>	<p>- Si en la IE se ha realizado la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes en los folios 567 a 576 en la que se da la fundamentación del diagnóstico.</p> <p>- El uso que le viene dando para la elaboración de unidades de aprendizaje, que no adjunta acta de evidencia.</p> <p>- En los folios 431 al 434 el acta de refuerzo académico.</p>

Criterio D1S4C2

En la IE, en el presente año, se han registrado los niveles de logro de los estudiantes en la plataforma del SIAGIE u otra herramienta destinada para este fin.

Indicador

El directivo muestra que, en el presente año, ha registrado en el SIAGIE u otra herramienta destinada para este fin los niveles de logro de las competencias alcanzados por los estudiantes de cada nivel a su cargo, de manera oportuna.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la calendarización del presente año escolar y la evidencia de que se han registrado los niveles de logro de los estudiantes de cada nivel a su cargo en la plataforma del SIAGIE u otra herramienta, de acuerdo con lo programado.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que permita identificar que el registro de los niveles de logro de las competencias alcanzados por los estudiantes de cada nivel a su cargo se realiza de manera oportuna (como el reporte de SIAGIE o de otra herramienta de registro y la calendarización del presente año escolar o periodo lectivo).</p>	<p>- La calendarización en los folios 543 a 544</p> <p>- Reporte de los niveles de logro en la plataforma SIAGIE en los folios 545/546 y el reporte de la UOE en los folios 547/548</p>

Se anexa

Criterio D1S4C3

En la IE se gestiona la entrega oportuna de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes.

Indicador 1

El directivo muestra que, para diez (10) secciones que ha seleccionado de cada nivel a su cargo, se han generado los informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentran los informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que ha seleccionado de cada nivel a su cargo, registren el folio donde se encuentra la documentación solicitada y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuándo se generaron los informes de progreso? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que el directivo ha seleccionado de cada nivel a su cargo generados después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre.</p> <p><i>Nota: Si en el nivel educativo se cuenta con menos de diez (10) secciones, se debe presentar la información de todas las secciones.</i></p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>De las 5 secciones, la número de registro obra en folios 460/542</i></p> <p><i>- La fecha: del primer bimestre es el 15/10/2024; además se enumeran de 6 a 5 bimestres. 460/542)</i></p> <p><i>Se cumple</i></p>

Indicador 2

El directivo muestra que se ha realizado, para cada nivel a su cargo, la convocatoria para la entrega de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes o su equivalente, hasta máximo un mes después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE, se ha convocado a las familias de cada nivel a su cargo para la entrega de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes o su equivalente? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la evidencia de haber realizado la convocatoria, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuándo se realizó la convocatoria a las familias? ¿A través de qué medios se realizó la convocatoria? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que se realizó la convocatoria a las familias para la entrega de los informes de progreso según la calendarización del año escolar o periodo lectivo de la IE.</p> <p><i>Se cumple.</i></p>	<p><i>Se se ha realizado mediante 5 citaciones de fechas 4/06/24 13/08/24 / y 18/10/24. En folios 457 a 459. Citaciones firmadas.</i></p> <p><i>Se cumple.</i></p>

Criterio D1S4C4

Los informes de progreso de las competencias que se entregan a las familias contienen el nivel de logro alcanzado en cada competencia y, cuando corresponde, las conclusiones descriptivas de los aprendizajes.

Indicador

El directivo muestra que los informes de progreso de las competencias, o su equivalente, seleccionados aleatoriamente de las diez (10) secciones que ha elegido de cada nivel a su cargo, contienen el nivel de logro alcanzado en cada competencia y, cuando correspondan, las conclusiones descriptivas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Verifiquen si los informes que ha presentado el directivo contienen el nivel de logro alcanzado de cada competencia.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿En qué casos se han consignado conclusiones descriptivas? <p>(Tomen en cuenta las orientaciones consignadas en la norma que regula la evaluación de competencias de los estudiantes de Educación Básica).</p> <p>Si el directivo no presentó informes de progreso, regístrenlo y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Informes de progreso generados de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que el directivo ha seleccionado de cada nivel a su cargo que contienen el nivel de logro alcanzado y, cuando corresponde, las conclusiones descriptivas.</p> <p><i>Nota: Si en el nivel educativo se cuenta con menos de diez (10) secciones, se debe presentar la información de todas las secciones.</i></p> <p><i>La copia</i></p>	<p><i>El nivel de logro alcanzado la conclusión descriptiva fue en en la "Evaluación de la fecha 10" = La conclusión descriptiva "C" La cuenta en el nivel previo o inicio</i></p>

Criterio D1S4C5

En la IE se consolida e interpreta la información sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se consolida la información de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE se consolidan los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítense que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo se ha organizado o consolidado la información de los resultados de aprendizajes de los estudiantes? ¿De qué competencias se ha organizado dicha información? <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación que evidencia que en la IE se ha consolidado la información sobre resultados de aprendizaje de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Si, del 2do, 3er, 6to, 7mo, 8vo, 9vo y 10vo grado de la IE de Comunalidad de niveles de aprendizaje de todos los grados y años (Folios 443/447)- Hojas de cuadros de resultados de doble entrada (Folios 443/444)- la conclusión fue de todos los aprendizajes de todos los años

Indicador 2

El directivo muestra que en la IE se interpreta la información de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se analizan los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál considera que es el hallazgo más importante que ha identificado en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de su IE? • Describa la conclusión o las conclusiones a la/s que haya arribado luego del análisis de los resultados de los aprendizajes. <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencia el tratamiento de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.</p> <p><i>Se apli</i></p>	<p>Si, mediant un acta de reunion de padre de familia, docentes, solo reflexion de resultados de aprendizaje de fecha 9/6/24 (fol. 492), tambien se tiene otra acta de fecha 18/10/24 (fol. 491) acta de ocurrencias y reflexion de resultados tambien, tambien de docentes se ha realizado "reflexion de los aprendizajes" fecha 24/07/24 con control de asistencia (440) y tambien una prueba de reflexion del 17/10/2024 (fol. 439)</p>

Criterio D154C8

En la IE se implementan estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes sobre la base del análisis de los resultados alcanzados por estos.

Indicador	
<p>El directivo muestra que en la IE se implementan estrategias pedagógicas que atienden de manera específica a las dificultades identificadas en el análisis de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y que son coherentes con los enfoques curriculares vigentes.</p>	<p><i>El hallazgo es que la mayoría de los estudiantes están en un nivel satisfactorio un 50% (fol. 443) la conclusión es que los estudiantes están en un nivel satisfactorio.</i></p>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Pregunten al directivo qué dificultades se han identificado en los aprendizajes de los estudiantes. Seguidamente, pregunten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se implementan estrategias pedagógicas que atiendan de manera específica las dificultades identificadas en los aprendizajes de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustenta su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué consisten las estrategias pedagógicas implementadas? • ¿Qué competencias son atendidas por estas estrategias pedagógicas? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie la implementación de estrategias pedagógicas para la atención de las dificultades identificadas en el análisis de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>- Medial en plan de representacion y correlacion, de fecha 5 de agosto 2024, (fol. 435-438) tambien se tiene el plan de apoyo escolar de fecha 11 de mayo del 2024 (fol. 431/434)</p> <p>- Con el plan de apoyo escolar, tambien orientado a atender con nivel de apoyo a fin de cumplir los metas</p> <p>- Con el apoyo escolar, es mejorar los aprendizajes (competencias comunicativas) matemáticas</p>

Dimensión 2: Gestión del bienestar

Subdimensión 5. Participación de la comunidad educativa para el bienestar escolar

Criterio D2S5C1

En la IE se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar.

Nota: Este criterio no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar, de acuerdo con la normatividad vigente, lo que incluye al Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE, se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE se ha conformado el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie la conformación del Comité de Gestión del Bienestar y del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.</p> <p><i>A cepte</i></p>	<p><i>Módulo de CD N° 006-2024 de fecha 07/03/2024 (Fols 429)</i></p> <hr/> <p><i>- Módulo R.D. N° 015-2024 Fecha 28/03/2024 (Fols 428)</i></p>

Criterio D2S5C2

En la IE se promueve la participación de las familias.

Indicador

El directivo muestra que la IE cuenta con estrategias para promover, en cada nivel a su cargo, la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE se han desarrollado acciones para promover en cada nivel a su cargo la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>(Continúa)</p>	<p><i>Se realizó una acta de consenso interinstitucional con CEM, en fecha 15/08/2024, sobre la participación o intervención de la Escuela de Padres, otros actores (Fols 427).</i></p>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>• ¿Qué acciones se han desarrollado en la IE para promover la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes?</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie la realización de acciones o estrategias que promuevan en cada nivel a su cargo la participación de las familias en actividades que involucre logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.</p> <p><i>Le copy</i></p>	<p><i>y se realiza una actividad de reunión para padres de fecha 9/06/2021 evidenciada con el acta de folio 426</i></p> <hr/>

Criterio D2S5C3

En la IE, el Comité de Gestión del Bienestar funciona como una instancia responsable de la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.

Nota: Este criterio no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Indicador

El directivo muestra que en la IE el Comité de Gestión del Bienestar realiza acciones relacionadas con la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo no presentó la documentación de la conformación del Comité de Gestión del Bienestar, pasen a las preguntas del siguiente criterio. Si presentó la documentación, realicen la siguiente pregunta:</p> <p>• ¿El Comité de Gestión del Bienestar realiza acciones en la IE para gestionar la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar?</p> <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>• ¿Qué acciones realiza el Comité de Gestión del Bienestar para gestionar la <u>tutoría</u> y orientación educativa?</p> <p>• ¿Qué acciones realiza el Comité de Gestión del Bienestar para gestionar la <u>convivencia</u> escolar en la IE?</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie acciones del Comité de Gestión del Bienestar relacionadas con la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.</p> <p><i>Le copy</i></p>	<p><i>- se copia mediante los siguientes actos:</i></p> <p><i>a) Acta de fecho de reunione entre y autor y padres local de fecha 12/09/24 a fin de promover cuidado sobre violencia escolar (folios 425)</i></p> <p><i>b) Acta de asamblea de reunión y charla de orientación de fecha 18/10/24 (folios 424)</i></p> <p><i>En cuanto a la Convivencia, el acta en literal a) es la que ha referido</i></p> <hr/>

Criterio D2S5C4

En la IE se realizan actividades que involucran a las familias.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se han realizado actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias de cada nivel a su cargo.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo no presentó la documentación que respalde que en la IE se realizan acciones o estrategias que promuevan la participación de las familias en actividades que involucre logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes, pasen al siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• En la IE, ¿se realizan actividades referidas a logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias? <p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la evidencia de que en la IE se realizan actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias de cada nivel a su cargo y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación donde se evidencie la participación de las familias de cada nivel a su cargo en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.</p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>Se evidencia con el acta de reunión con padres de familia en la que ha tratado sobre el bienestar de estudiantes respecto a abilitación, cumplimiento de tareas y uso de celulares (Folio 423)</i></p>

Criterio D2S5C7

En la IE se realizan actividades que involucran a la comunidad local.

Indicador

El directivo muestra que, en la IE, para cada nivel a su cargo, se implementan actividades que involucran logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participa la comunidad local.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• En la IE, ¿la comunidad local participa en actividades que involucran logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿De qué manera ha participado la comunidad local en actividades referidas a logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación donde se evidencie la participación de la comunidad local en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.</p> <p><i>NO cumple</i></p>	<p><i>Se muestra que atienden a los conocimientos, áreas de ciencias matemáticas y ciencias para el bienestar, que ayudan para los estudiantes, en el mundo físico lo que evidencia con una fotografía. <u>Se ve evidencia documental.</u></i></p> <p><i>- En caso de actividades, se cuenta con participantes de apoyo de padres, que han escuchado los datos matemáticos.</i></p>

Subdimensión 6. Relaciones interpersonales en la institución educativa

Criterio D2S6C4

En la IE se desarrollan acciones para preservar las buenas relaciones interpersonales entre los integrantes de la IE o mejorar las existentes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se han implementado medidas o acciones para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se han implementado acciones para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué han consistido las acciones implementadas? ¿Qué se buscaba lograr con estas actividades? <p>Características de la documentación a presentar Documentación que evidencie qué medidas o acciones se han implementado en la IE para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias.</p>	<p>- con una acción de talleres de mejora de trato respetuoso y promoción de valores entre estudiantes, docentes de fecha 12/09/2024 (Fols. 420) además acciones frente de atención a estudiantes y docentes (Fols 416/419).</p> <p>- Se dio charlas de psicología, abogados de bienestar, Centro de Salud, se entregó afiches evidenciado (con folio de 420)</p>

en este

Subdimensión 7. Gestión de la convivencia escolar

Criterio D2S7C1

En la IE se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el periodo lectivo correspondiente, las que se han elaborado o actualizado con la participación de la comunidad educativa.

Indicador 1

El directivo muestra que las normas de convivencia de la IE han sido aprobadas al inicio del periodo lectivo correspondiente mediante resolución directoral y forman parte del reglamento interno.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿La IE cuenta con normas de convivencia aprobadas para el presente periodo lectivo? ¿Mediante qué documento fueron aprobadas? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuándo fueron aprobadas las normas de convivencia? <p>Características de la documentación a presentar Reglamento interno que contiene las normas de convivencia y la resolución directoral que las aprueba.</p>	<p>La norma de Convivencia se aprobó mediante acta de reunión de fecha 21/05/2024 (Fols 372), la norma de convivencia obra en Fols. 371 (en total de 7 normas).</p>

La copia

Indicador 2

El directivo muestra que en la elaboración o actualización de las normas de convivencia de la IE ha promovido la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes.

Nota: Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo presenta la documentación del indicador 1, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anótenlo y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">¿La elaboración o actualización de las normas de convivencia ha contado con la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">¿En qué consistió la participación de los integrantes de la comunidad educativa? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie que las normas de convivencia han sido elaboradas o actualizadas con la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes como actas, registros de asistencia, entre otros.</p>	<p>- La C(Com) se ha convalidado y existiendo con una acta de valoración de normas de convivencia de fecha 21/03/2024 (Fols 385/386)</p> <p>- El Sr. profesor Agustín Ramos de Convivencia, allegado en R. 32 (acta)</p>

Criterio D2S7C2

Se cumple

En la IE se cuenta con el Libro de Registro de Incidencias y el personal responsable del registro en el Portal SíseVe.

Indicador 1

El directivo muestra que la IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">¿La IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no la presentó y pasen a las preguntas del indicador 2.</p> <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Libro de Registro de Incidencias</p>	<p>Se cuenta con un libro de incidencias en folios 575/377, con apuntes de libro con el director de IES en fecha 09/03/2020 (Fols. 376)</p>

Indicador 2

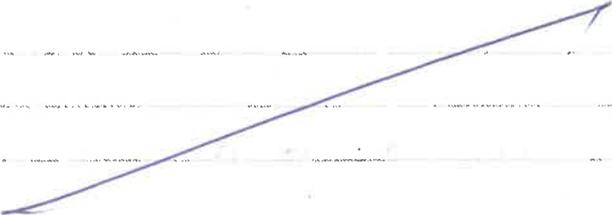
Se cumple

El directivo muestra que en la IE se cuenta con personal responsable de convivencia escolar encargado del registro en el Portal SíseVe.

Nota: Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">¿La IE cuenta con responsable del registro en el Portal SíseVe? <p>Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>(Continúa)</p>	<p>Se cuenta con RD NO. 009-2024 de fecha 20/03/2024, a crédito, al doctor Sr. Ponce, Sr. Ponce (Fols. 374) y adjunta Resolución SISEV (Fols. 373)</p>

Se cumple

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que se cuenta con personal responsable de convivencia escolar encargado del registro en el Portal SiseVe (documento oficial mediante el cual el director designa al personal responsable de convivencia escolar y su afiliación en el SiseVe).</p>	

Criterio D2S7C3

El directivo identifica situaciones de violencia escolar que se presentan en una IE.

Indicador

El directivo reconoce situaciones de violencia escolar (física, psicológica o sexual) que pueden presentarse en una IE, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se han presentado situaciones de violencia escolar? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que describa una de estas situaciones presentadas en su IE y que explique por qué considera que se trata de una situación de violencia escolar.</p> <p>Si el directivo responde que no, pídasle que describa una situación de violencia escolar que podría presentarse en una IE y que explique por qué considera que lo descrito corresponde a una situación de violencia escolar.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación las respuestas del directivo].</p>	<p><i>Que no.</i></p> <p><i>- Podría presentarse como violencia física, psicológica, entre otros, más que todo.</i></p> <p><i>- Podría ser inculpa entre los compañeros y tener una calidad de es estudiantil</i></p>

de aula

Criterio D2S7C4

Las normas de convivencia de la IE se han difundido a los integrantes de la comunidad educativa.

Indicador

El directivo muestra que en la IE las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo no presentó la documentación que evidencie que en la IE se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el presente periodo lectivo correspondiente, pasen al siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se han difundido las normas de convivencia al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se realizó esta difusión en la IE? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.</p>	<p><i>- Se ha difundido por medio virtual, evidencia mediante acta (Folio 370) de fecha 4/4/2024 y otro de fecha 24/3/2024</i></p> <p><i>Mediante fotografías (fotos) evidencia names de comunicaciones que están pegadas en los pases de todos los aulas (Folio 369/)</i></p> <p><i>y que en esencia se envió en el acta de aprobación en su momento. (Folio 372)</i></p>

Criterio D2S7C5

El directivo muestra capacidad para gestionar la atención adecuada de las situaciones de violencia escolar que se presentan en la IE.

Indicador

El directivo demuestra conocer todos los protocolos establecidos por el Minedu para la atención de las situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes (protocolos 01, 02, 03, 04, 05 y 06).

Instrucciones	Respuestas del directivo evaluado
<p>Expliquen al directivo que le van a plantear un caso hipotético de violencia escolar y que deberá indicar las medidas que adoptaría para la atención, derivación, seguimiento y cierre del caso presentado, según los protocolos establecidos por el Minedu.</p> <p>(El caso hipotético de violencia escolar puede corresponder a un hecho suscitado entre estudiantes o del personal de la IE hacia los estudiantes).</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación las respuestas brindadas por el directivo].</p>	<p>Caso; donde los alumnos, los alumnos ingresan al aula; y el docente le envía a otro lado de la escuela y le hace una herida.</p> <p>PROS: Conozco protocolo 01 (violencia escolar)</p> <ol style="list-style-type: none">1° Conocer al padre de familia.2° Se levanta un acta, con firma de la escuela y con firma al municipio, pueblo y del PNP.3° Se envía: a familia, a municipalidad, pueblo y PNP.4° Atender el caso de la víctima.5° El cierre del caso.

se cumple.

Criterio D2S7C7

En la IE se realizan acciones para la prevención de situaciones de violencia escolar que involucra a la comunidad educativa.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se busca que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE se realizan acciones para que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué acciones se han realizado? ¿Quiénes participaron en esas acciones?• ¿De qué manera estudiantes, docentes y familias deben actuar ante situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación en la que se evidencie que en la IE se realizan acciones para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes que involucre a los estudiantes, docentes y familias como reportes de asistencia, actas, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se llevó a cabo un taller con docentes del Centro de Salud; evidenciado con el acta de Rol. 368 de fecha 17/09/2024, dirigido sólo para estudiantes.- Solo han evidenciado y ayudado irregularmente los estudiantes y han conocido los casos de violencia de género en el acta de Rol. 368.- La IE debe preparar, preparar han preparado pero primero se debe hacer el informe a la Dirección, también al representante de la comunidad y los docentes han conocido los protocolos de prevención de violencia.

Dimensión 3: Gestión de las condiciones operativas

Subdimensión 8. Seguridad y salubridad

Criterio D3S8C4

La IE se encuentra organizada para la actuación ante situaciones de emergencia y desastres.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres la que se encuentra preparada (mediante la realización de capacitaciones, simulacros, etc.) para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿En la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p>	<p>Mediante RD 819-2024 de fecha 05/04/2024 (fol. 366) se tiene evidencia con una fotografía. (fol. 365.)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres? ¿De qué manera? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p>	<p>- Si esta preparada, para reuniones de planes anuales y otros acontecimientos ordenado con acta de fecha 16/10/24 (fol. 360/361)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué acciones se han implementado para su actuación ante situaciones de emergencia y desastres? <p>Características de la documentación a presentar Documento oficial con el que se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres y que evidencie que se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres (registros de asistencia, registro de realización de simulacros, etc.).</p>	<p>- En acciones previas simulacros a) 2do Simulacro de fecha 31/05/2024 con un acta de fol. 363 y el reporte fol. 364 b) El 2do Simulacro en fecha agosto 2024, se tiene un reporte fol. 362;</p>

Criterio D3S8C5

La IE se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

Indicador

El directivo muestra que la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres ha realizado acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.). <p>(Continúa)</p>	<p>Se ha respondido en el ítem anterior.</p>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones ha realizado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres? ¿En qué consistieron? ¿A quiénes han estado dirigidas dichas acciones? <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación que evidencie que la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).</p>	<p><i>Se remite a las respuestas anteriores.</i></p>

<p>Criterio D3S8C6</p> <p>El personal de la IE está organizado para actuar ante situaciones que afecten la seguridad de los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar.</p>
<p>Indicador</p> <p>El directivo muestra que ha organizado al personal de la IE para brindar atención a los estudiantes ante situaciones que afecten su seguridad durante los momentos críticos de la jornada escolar (ingreso, recreo y salida).</p>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿El personal de la IE se encuentra organizado para actuar ante situaciones que afecten la seguridad de los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se ha organizado al personal de la IE para la atención de los estudiantes durante el ingreso, el recreo y la salida? ¿Qué acciones realiza? <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación en la que se evidencie la organización del personal de la IE para brindar atención a los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar (ingreso, recreo y salida).</p>	<p><i>Si, se ha compuesto SAPET desde RD no 014-2024 de fecha 26/03/2024 (Fols 359)</i></p> <p><i>- Archivo institución; los docentes han establecido roles y funciones evidenciadas con el cronograma de actividades para mejorar la atención durante los momentos críticos de SAPET de fecha 12/08/2024 (Fols 358)</i></p>

La org

Criterio D3S8C8

En la IE se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes (charlas brindadas por expertos, difusión de material informativo, difusión de protocolos de atención, entre otras).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿En la IE se desarrollan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué consisten estas acciones? ¿Quiénes han participado? <p>Características de la documentación a presentar</p> <p>Documentación que evidencie el desarrollo de acciones de prevención y actuación ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes con los respectivos registros de asistencia.</p>	<p>- Se ha talado y realizado charlas infr. de Salud, Ingre; fongase de hemoglobina, un gu. todo para estudiantes, (Fols 557) } a recepción de gu. de atención de salud (Fols 555/556) } de lo que ha recibido atención preven. de salud, lavado de manos e higiene bucal (pctas Fols 554; adpt. de la carne de pabocua (Fols 552/553) y otros en Fols 352 a 351 y otros de (Fols 348/349)</p>

h. cert
Subdimensión 9. Gestión de los recursos educativos

Criterio D3S9C1

En la IE se ha gestionado que los materiales educativos enviados por el Minedu sean puestos a disposición de todos los estudiantes.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador 1

El directivo muestra que ha gestionado que todos los materiales educativos enviados por el Minedu se han puesto a disposición de los estudiantes para el inicio del presente año escolar. En caso de haber recibido materiales educativos con posterioridad al inicio del año escolar, asegura su puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿Todos los materiales educativos enviados por el Minedu se recibieron para el inicio del año escolar o con posterioridad? <p>Si se recibieron para el inicio del año escolar, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la evidencia que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y pregunten:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha puesto a disposición de los estudiantes todos los materiales educativos enviados por el Minedu para el inicio del año escolar? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. (Continúa)</p>	<p>- Al inicio el 7/3/2021, evidenciamos con proceso (2 hojas) de pedido 7/3/2024 / Fols 343/344.</p> <p>- Con cargo de aty. de lecto gu. Moduls. (Fols 338/339) de lecto de repunto comunit y. Malentue</p>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si se recibieron con posterioridad al inicio del año escolar; soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la evidencia que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y pregunten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se puso a disposición de los estudiantes los materiales educativos enviados por el Minedu en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> PECOSA de recepción de material educativo firmada y sellada y la documentación que evidencie la disposición de los materiales para todos los estudiantes.</p> <p style="text-align: right;"><i>Se cumple</i></p>	<p><i>Se hizo el punto de apertura del año escolar 11/03/2024, evidencia en los fichos de cargo de Bayla (338/342)</i></p> <hr style="border: 1px solid black;"/>

Indicador 2

En caso de déficit de material educativo, el directivo muestra que ha realizado las gestiones correspondientes ante la UGEL en los plazos previstos para que todos los estudiantes de la IE accedan a estos materiales.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han presentado situaciones de déficit de material educativo en la IE a su cargo? <p>Si el directivo responde que sí, continúe preguntando; en caso contrario, anoten la respuesta y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones realizó para que todos los estudiantes cuenten con estos materiales educativos? <p>Pídanle al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Nómina de matrícula, PECOSA de recepción de materiales y la documentación que evidencie la gestión ante la UGEL para que todos los estudiantes de la IE cuenten con materiales educativos.</p> <p style="text-align: right;"><i>Se cumple</i></p>	<p><i>No se punto</i></p> <hr style="border: 1px solid black;"/> <p><i>no comparece x punto</i></p> <hr style="border: 1px solid black;"/>

Criterio D3S9C2

En la IE se cuenta con un diagnóstico de los recursos educativos para el desarrollo de los aprendizajes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se cuenta con el inventario de los recursos educativos existentes y se han identificado aquellos que se requieren adquirir.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se cuenta con un inventario de los recursos educativos? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué recursos educativos cuenta la IE? • ¿En la IE se ha identificado qué recursos educativos se requieren adquirir? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la finalidad de los recursos educativos que se requieren adquirir? <p>Características de la documentación a presentar Inventario de los recursos educativos con los que cuenta la IE registrado en el Módulo de Materiales de SIAGIE y el documento donde se evidencie un registro con los recursos educativos que requiere la IE.</p>	<p>Se le cuenta, y cuenta con inventario de Materiales Educativos de fecha mayo del 2024 (en anexo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjunta inventario de biblioteca (F/ 321/324) - Donación de libros del colegio (F/ 298 a 301) • Cuenta la Comuna, Nuevo Kids de laboratorio, nada mejor y no evidencia con inventario en la fecha • Los recursos, algunos que deben adquirir computadoras, kits de laboratorio de laboratorio. • La finalidad es apoyar el desarrollo de las competencias de los estudiantes

Criterio D3S9C3

En la IE se promueve el uso pedagógico de los materiales educativos enviados por el Minedu.

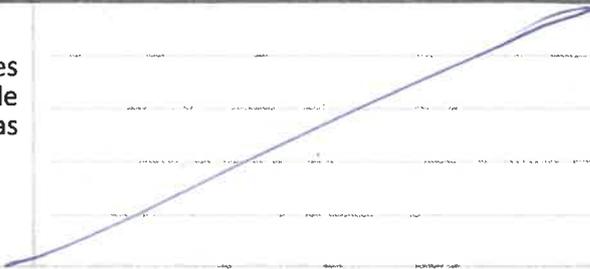
Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador

El directivo muestra que ha realizado acciones para motivar y orientar el uso de los materiales educativos proporcionados por el Minedu (cuadernos de trabajo, material concreto u otro material, según corresponda) en las actividades de aprendizaje de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han desarrollado acciones para promover el uso de los materiales educativos proporcionados por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones se realizaron? ¿A quiénes estuvieron dirigidas? <p>(Continúa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - con acta de diálogo reflexiva de fecha agosto 2024, con cada docente (Folios 317 a 320) con oy docentes. - otro de trabajo Colegiado (acta) F/ 316. - Acompañando a los docentes reflexión, con actas y documentos (acta de F/ 317/320)

La cuenta

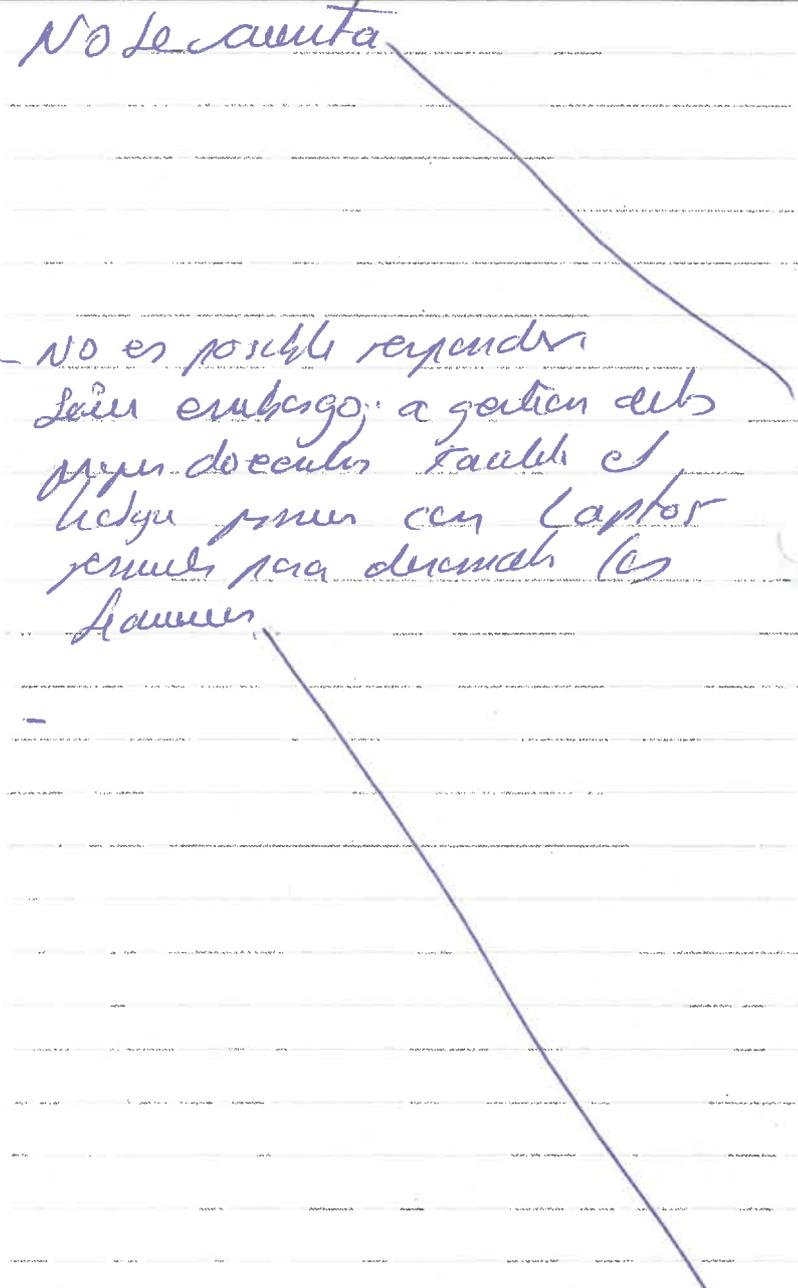
Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie las acciones realizadas para motivar y orientar el uso de los materiales educativos por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes.</p>	

Criterio D3S9C4

En la IE se promueve el uso de los espacios y/o la tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica y, de no contar con ellos, se gestiona su implementación.

Indicador 1

El directivo muestra que se han desarrollado acciones para promover el uso de los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE se cuenta con espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica debidamente implementados (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros)? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del indicador 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha promovido en la IE el uso de los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros)? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones se han realizado para promover el uso de espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica existentes en la IE? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que se ha promovido el uso de espacios y/o tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica en la IE.</p> <p>Nota: En los casos en los que en la IE no existan los espacios y la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 2.</p>	<p><i>No se cuenta</i></p> <p><i>No es posible responder. Sin embargo, a gestión de los pocos docentes facultados se les ha permitido con el apoyo de la escuela para desarrollar los talleres.</i></p> 

Indicador 2

El directivo muestra que en caso de que la IE no cuente con espacios y tecnología con finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros) o estos no se encuentran debidamente implementados, ha realizado acciones para contar con dichos recursos.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo respondió en el indicador 1 que la IE no cuenta con espacios y tecnología con finalidad pedagógica o estos no se encuentran debidamente implementados, pregunten lo siguiente. En caso contrario, pasen al siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Se han realizado acciones para implementar en la IE espacios y tecnología con finalidad pedagógica? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie las gestiones realizadas para contar con espacios y tecnología con finalidad pedagógica en la IE.</p> <p>Nota: En los casos en los que en la IE existan los espacios y/o la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 1.</p>	<p>Se le ha realizado un envío de pedidos a UBBELIA fecha y por tenerlo de el 4/10/2024 solicitando documentación de compra desde el 309 al 313). También se está haciendo a PROMET aula de docencia de módulos (04) temporales (folio 314).</p>

Si cumple

Criterio D3S9C5

En la IE los docentes utilizan los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador

El directivo muestra que los docentes de la IE emplean los materiales educativos proporcionados por el Minedu (cuadernos de trabajo, material concreto u otro material, según corresponda) en las actividades de aprendizaje.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE los docentes utilizan los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo usan los docentes de la IE los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie el uso de materiales educativos enviados por el Minedu por parte de los docentes.</p>	<p>Si utilizan los fichas de trabajo presentando cuadernos de trabajo de Matemática (comunicación escrita) (folios 307/308)</p> <p>En la sesión de aprendizaje, lo que se evidencia con la guía de matemática docentes (folios 338/342)</p>

Si cumple

Criterio D3S9C6

En la IE se utilizan los espacios y/o la tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica.

Indicador 1

El directivo muestra que los docentes de la IE emplean los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none">• ¿En la IE los docentes utilizan los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo usan los docentes de la IE los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencien el uso de los espacios y/o la tecnología existente en la IE por parte de los docentes.</p> <p>Nota: En los casos en los que en la IE no existan los espacios y la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 2.</p>	<p><i>No es posible responder porque no cuenta con espacios y/o tecnología.</i></p>

Indicador 2

El directivo muestra que en caso de que la IE no cuente con espacios y tecnología con finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros) o estos no se encuentran debidamente implementados, se ha gestionado su puesta en funcionamiento.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo respondió que la IE no cuenta con espacios y tecnología con finalidad pedagógica o estos no se encuentran debidamente implementados, pregunten lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Ha realizado acciones para poner en funcionamiento en la IE espacios y tecnología con finalidad pedagógica? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie las gestiones realizadas para poner en funcionamiento espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica en la IE no existente o que no se encuentra debidamente implementada.</p> <p>Nota: En los casos en los que en la IE existan los espacios y/o la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 1.</p>	<p><i>No es posible responder porque no cuenta con espacios y/o tecnología.</i></p>

Subdimensión 10. Matrícula y preservación del derecho a la educación²

Criterio D3S10C3

En la IE se realiza el control de la asistencia del personal docente y directivo.

Indicador

El directivo muestra que, en el presente año, en la IE existe un registro de control de asistencia diario de docentes y directivos.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que evidencie que la IE cuenta con un registro de control de asistencia diario de docentes y directivos; en caso de no contar con la documentación, pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Registro de control de asistencia diario del personal docente y directivo de la IE para el presente año.</p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>cuenta con evidencia con control de asistencia diaria desde el 01/03 al 15/10/2024 (Fols 29 a 294) En evidencia de docentes - de Directivo) Administrativos en Fols 87 a 128)</i></p>

Criterio D3S10C4

El directivo cumple con remitir a la UGEL el reporte de asistencia del personal docente y directivo, según las horas efectivas brindadas.

Indicador

El directivo muestra que se ha enviado a la UGEL el reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo, y este concuerda con el registro de control de asistencia de docentes y directivos de la IE.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que evidencie que se ha cumplido con remitir el reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Reporte de asistencia del personal docente y directivo remitido a la UGEL, correspondiente al presente año y el registro de control de asistencia diario del personal docente y directivo de la IE para el presente año.</p> <p><i>Se cumple</i></p>	<p><i>Reportes remitidos a la UGEL en todas las semanas (anexo 3 y 4) desde Fols 60 a 86, desde el mes de Enero hasta Setiembre del 2024</i> <i>- Reportes en el 15/08/24 desde febrero hasta Setiembre 2024 (Fols 57/59)</i></p>

² La subdimensión 10 Matrícula y preservación del derecho a la educación no se considera en la evaluación del desempeño de los subdirectores.

Criterio D3S10C7

En la IE se implementan estrategias de apoyo a los estudiantes que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia en ella.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha implementado al menos una estrategia para asegurar la permanencia de los estudiantes que ha identificado que se encuentran en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar (por embarazo, discapacidad, enfermedad crónica, abandono moral de los padres, problemas financieros en el hogar, entre otras).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué señales de alerta le permiten identificar a los estudiantes que se encuentran en situación de posible abandono escolar o riesgo de deserción escolar? ¿Ha implementado alguna estrategia para asegurar la permanencia de estudiantes que se encuentran en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar? <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué consistió la estrategia implementada? ¿Qué actores participaron en ella? ¿De qué manera contribuyeron en asegurar la permanencia de los estudiantes en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar? <p>Características de la documentación a presentar Documentación que evidencie que se ha implementado al menos una estrategia para asegurar la permanencia de los estudiantes que ha identificado que se encuentran en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar.</p>	<p>Se ha levantado acta de fecha 29/08/2024 al estudiante Maykel S. Lano Dupre, quien fue tarde, sin que no asiste, faltas, penas, reencuentros y otros acta de estudiantes de buena edad, y que es lo mismo (Fols 55/56)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha otorgado Decretos y Compromisos, mediante acta de Fols 55 a 56 - Visita a domicilio y conciliación con participación de CORFI (F/55 a 56) además una fotografía - Participación de Brnets, Madre del alumno - Esto Compromiso ayudaron a dejar

Subdimensión 11. Gestión transparente de los recursos financieros³

Criterio D3S11C2

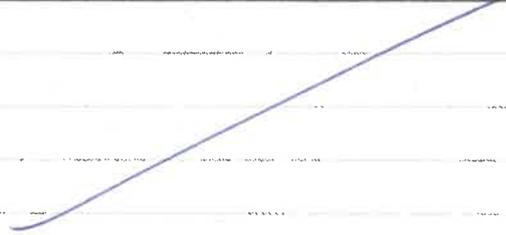
En la IE se ha constituido el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicador

El directivo muestra que en la IE el Comité de Gestión de Condiciones Operativas se ha conformado dentro del plazo establecido, cuenta con resolución directoral de conformación y esta ha sido remitida a la instancia superior correspondiente.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que evidencie que en la IE se ha conformado el Comité de Gestión de Condiciones Operativas y que se ha remitido la información a la instancia superior correspondiente y registren el folio en el que se encuentra. En caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen al siguiente criterio</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p>	<p>RD n° 04-2024 de fecha 7/3/24 (Fols 53) y le remite a la UOE Ofi n° 055-2024 (Fols 51/52) 24/06/24</p>

³ Subdimensión 11 Gestión transparente de los recursos financieros no se considera en la evaluación del desempeño de los subdirectores.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Resolución directoral de conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la IE y la evidencia de haber sido conformado en el plazo establecido y de haber remitido la resolución directoral a la UGEL.</p>	

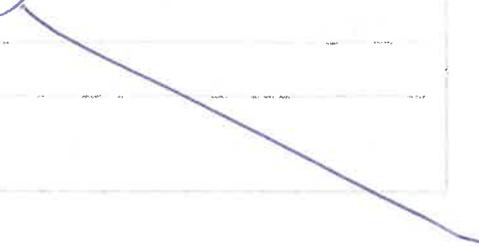
Criterio D3S11C3

La generación o captación de los recursos financieros de la IE se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicador

El directivo muestra que en la IE la generación o captación de recursos financieros se realiza mediante actividades permitidas (recursos propios generados por la IE, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales).

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que no hayan generado o captado recursos financieros durante el periodo que haya establecido el Comité de Evaluación. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe solicitar al directivo evaluado la declaración jurada de no haber realizado dichas acciones.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En la IE, se han generado o captado recursos financieros? <p>Si el directivo responde que sí, pregunten lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué actividades ha realizado para la generación o captación de recursos financieros en la IE? <p>Pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>Si el directivo respondió que en la IE no se han generado o captado recursos financieros, solicítenle que les indique dónde se encuentra la declaración jurada de no haber realizado dichas acciones y registren el folio en el que se encuentra. En caso contrario, anoten que no presentó la declaración jurada y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación que evidencie que la generación o captación de recursos financieros se realiza mediante actividades permitidas y la declaración jurada en la que se consignan las actividades realizadas para la generación de recursos financieros.</p> <p>O</p> <p>Declaración jurada de no haber generado o captado recursos financieros durante el periodo que haya establecido el Comité de Evaluación.</p>	<p><i>Se evidencian mediante declaración jurada de generación de Recursos Financieros (R.F. 30)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta de 10 volquines de lastre de alquiler de parte de la I.E y venta de calcomanes usados (R.F. 50/-) dentro de la dicha jurada - Evidencia de mayo Excmo mediante libro de Acta, con mayo del comité de ingreso de Recursos propios y actividades productivas emprendidas durante el director y Recursos (UGEL y Col/100) (Fotos 3 y 4) 

Se cumple

Criterio D3S11C5

En la IE la planificación de la gestión de recursos financieros se realiza de acuerdo a la normatividad vigente.

Indicador 1

El directivo muestra que la IE cuenta con el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE.</p>	<p><i>Obs en Fols 43 y 49</i></p>

Indicador 2

El directivo muestra que la IE cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación de que se cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que se cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.</p>	<p><i>- Muestra acta de Reunión de Comité de Control de Recursos Propios (Fols. 42) de fecha del acta 27/05/22</i></p>

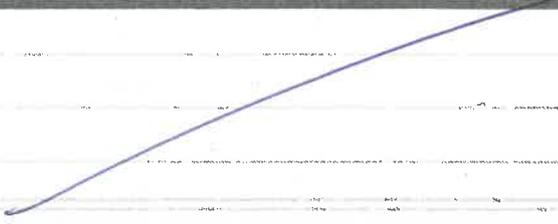
Indicador 3

El directivo muestra que en la IE las actividades para la gestión de recursos financieros se encuentran en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se evidencie las actividades para la gestión de recursos financieros, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p>	<p><i>- El PAT esta Fols 16/41 en la pag. muestra la actividad de manejo financiero recursos propios (pag. 32)</i></p>

(Continúa)

Se cumplió

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p><i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se evidencie las actividades para la gestión de recursos financieros.</p>	

Criterio D3S11C6

Los recursos financieros de la IE se utilizan en beneficio de esta.

Indicador

El directivo muestra que los recursos financieros de la IE sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los recursos financieros de la IE generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo se han empleado en beneficio de la IE? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera se han empleado los recursos financieros generados por la IE en beneficio de ella? • ¿De qué manera se han empleado los recursos financieros asignados por el sistema en beneficio de la IE? • ¿Qué mejoras se han realizado en la IE con los recursos financieros generados por ella o asignados por el sistema educativo? <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documento que evidencie que los recursos financieros de la IE, sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.</p>	<p><i>La IE, le ordenan con las balanzas de venta, declaraciones juradas en cuenta de impuestos propios (Folios 8 al 15) en tiempo de la IE, además a cuenta de la IE (por cheque)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los asignados por mantenimiento de locales, cables y otros salidas, también se ha destina para beneficio de IE, (evidencia o foto de informes RIM de mantenimiento) 1, 2 y 3 de fecha 8/julio/2024 y la recepción de 22/7/2024 - Los ROP, le destinan para material de oficina (datos a folios 8 al 3) - Los Recursos asignados, F. 1, 2, 3 con apoyo de un plan de trabajo y otros

Criterio D3S11C7

La escuela.

En la IE la gestión de los recursos propios se lleva a cabo según lo planificado y su rendición de cuentas se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se administran los recursos recaudados de acuerdo con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Soliciten al directivo el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, así como la documentación que sustente la forma en la que administra los recursos recaudados. Si no cuenta con la documentación, anoten dicha situación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. Si cuenta con la documentación, pregunten:</p>	<p><i>Los recursos recaudados de acuerdo a lo planificado de acuerdo a los recursos (Folios 45/46)</i></p> <p><i>Primer evidencia rendición de cuentas (foto de fecha 04/10/2024) folio 07 de folios 050, en agosto Total</i></p>

(Continúa)

18

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se realiza la administración de los recursos que se recauda en la IE? ¿Coincide esto con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales? Sí/No ¿Por qué? <p>Características de la documentación a presentar Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales y la documentación que evidencie la administración de recursos recaudados.</p>	<p>En diciendo al Cuadro de Necesidades Materias, (Luzmila, Céspedes y otros (Folios 45/46) y los gastos conuendo con la reducción de costos de Folio 07</p>

Indicador 2
En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante el CONEI, según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha realizado la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante el CONEI? <p>Características de la documentación a presentar Documentación que evidencie la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI como registro de asistencia, acta de reuniones.</p>	<p>Informe de Folios 07</p> <p>- El Informe es Anual, (Acta de fecha 7, y el informe remitido a la UGEL en Folio 06 de fecha 3 de octubre 2024</p>

Indicador 3
En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante la UGEL según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se ha dado cuenta a la UGEL del uso de los recursos financieros generados por la IE? <p>Si el directivo responde que sí, pídasle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y den por finalizada la entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante la UGEL? <p>Características de la documentación a presentar Documento que evidencie la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante la UGEL.</p>	<p>Mediante Informe no 001-2024 de fecha 5/10/24 remitido al directivo evaluado, con apoyo de ungo virtual Folio UGEL (Folios 5 y 6)</p> <p>- la frecuencia a la UGEL es Anual, no cuenta con evidencia del año 2023 y del 2024 (Folios 06) 3 de octubre 2024</p>

» Observaciones
(Anoten aquí si el directivo evaluado que presenta discapacidad requirió algún tipo de apoyo; si la aplicación se realizó de manera virtual; si el Comité, por razones justificadas y de manera excepcional, tuvo que cambiar la fecha de aplicación del instrumento; si se reprogramó la aplicación a solicitud del directivo evaluado, entre otras).

MARILYN A. CALLOHUANCA SANCHEZ
 ESPECIALISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 UGEL EL COLLAO
 PROF. CAROLINA SILVA ZAPATA
 DIRECTOR
 LUCYERITA BRUNO BELTRAN PINEDA
 JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 UGEL EL COLLAO
 PROF. ANGEL BALCONA BALCON
 ESP. DE EDUC. CIENCIAS SOCIALES
 UGEL EL COLLAO

Ficha de consolidado de la Encuesta a docentes

Modalidad EBR

»Información del aplicador externo

DNI/CE del aplicador

»Información de la institución educativa

Código de local Código modular
Nombre de la IE
Región
UGEL o DRE
Nivel aplicado

»Datos de la aplicación

Se aplicó el instrumento

Fecha

Cantidad de docentes		
	Convocados	Asistentes
Total	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="7"/>

» Consolidado de respuestas

Sobre aspectos relacionados con la gestión en la institución educativa

N.º pregunta	No he recibido orientaciones de la IE.	Nada útiles	Poco útiles	Útiles	Muy útiles	En blanco	Marcó mal	Total
1.	0	0	2	4	1	0	0	7
2.	0	0	2	3	2	0	0	7

N.º pregunta	Sí	No	En blanco	Marcó mal	Total
3.	5	2	0	0	7
4.	5	2	0	0	7

N.º pregunta	No he recibido acciones de fortalecimiento.	Nada útiles	Poco útiles	Útiles	Muy útiles	En blanco	Marcó mal	Total
5.	0	0	2	4	1	0	0	7

N.º pregunta	No he recibido retroalimentación.	Nada útil	Poco útil	Útil	Muy útil	En blanco	Marcó mal	Total
6.	0	0	3	2	2	0	0	7

N.º pregunta	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre	En blanco	Marcó mal	Total
7.	0	3	3	1	0	0	7
8.	0	3	4	0	0	0	7
9.	0	2	2	3	0	0	7
10.	0	4	3	0	0	0	7
11.	0	3	2	2	0	0	7
12.	0	3	1	3	0	0	7

N.º pregunta	Sí	No	En blanco	Marcó mal	Total
13.	1	6	0	0	7

Sobre el director de la institución educativa

	DNI	Apellidos y nombres
14.	01873709	SILVA ZAPANA PORFIRIO

N.º pregunta	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre	En blanco	Marcó mal	Total
15.	0	3	1	3	0	0	7
16.	0	3	2	2	0	0	7
17.	0	3	2	2	0	0	7
18.	0	3	2	2	0	0	7

Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024

Guía de observación de la IE

Modalidad EBR

DATOS GENERALES

1. DNI/CE del aplicador	01556790	
2. Código de local	453789	3. Código modular 0578914
4. Nombre de la IE	JORGE CHAVEZ	
5. Región	PUNO	6. UGEL o DRE UGEL EL COLLAO
7. Nivel observado	SECUNDARIA	87. Se aplicó el instrumento Sí

PRIMERA VISITA

8. Fecha 09-10-2024

9. Datos del informante

Apellidos y nombres	N.º de DNI/CE	Cargo
SILVA ZAPANA PORFIRIO	01873709	1

Cargo

- Director.....1 Coordinador.....4 Otro.....6
 Subdirector del nivel2 Docente5
 Subdirector de otro nivel3

(especifique)

PARTE I: INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS

10. ¿Se cuenta con al menos un servicio higiénico habilitado para el uso de los estudiantes del nivel inspeccionado?

Sí

Si respondió "No", pase a la parte II.

11. Registre en el siguiente casillero la cantidad de servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel inspeccionado:

2

Inspeccione todos los servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes, hasta un máximo de ocho (8).

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACENTE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO

12. Inspeccione cada servicio higiénico habilitado para el uso de los estudiantes y para cada pregunta responda Sí o No, según corresponda.

SERVICIO HIGIÉNICO 1

a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?	Sí
b. ¿El piso está libre de excremento?	Sí
c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?	Sí
d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?	Sí
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.	Sí
e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?	Sí

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 2

a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?	Sí
b. ¿El piso está libre de excremento?	Sí
c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?	Sí
d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?	Sí
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.	Sí
e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?	Sí

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 3

a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?	
b. ¿El piso está libre de excremento?	
c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?	
d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?	
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.	
e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?	

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 4

a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?	
b. ¿El piso está libre de excremento?	
c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?	
d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?	
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.	
e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?	

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO.

SERVICIO HIGIÉNICO 5

- a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?
- b. ¿El piso está libre de excremento?
- c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?
- d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.

- e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 6

- a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?
- b. ¿El piso está libre de excremento?
- c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?
- d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.

- e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 7

- a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?
- b. ¿El piso está libre de excremento?
- c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?
- d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a las preguntas del siguiente servicio higiénico.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.

- e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?

Si la IE no cuenta con más servicios higiénicos habilitados para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte II.

SERVICIO HIGIÉNICO 8

- a. ¿El piso está libre de residuos descompuestos?
- b. ¿El piso está libre de excremento?
- c. ¿El piso está libre de acumulación de papeles usados?
- d. ¿El servicio higiénico cuenta con al menos un contenedor de desperdicios?

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a la parte II.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.

- e. ¿El/los contenedor/es de desperdicios está/n libre/s de desborde?

ESCRIBA CON LETRA MANUSCRITA IMPRIMITA, NO ACERTIJE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

PARTE II: INSPECCIÓN DE LAS AULAS SELECCIONADAS

13. Registre en el siguiente casillero la cantidad de aulas del nivel inspeccionado:

14. Registre en el siguiente casillero la cantidad de aulas a inspeccionar:

II.1 Datos del AULA 1

15. Complete los siguientes datos.

Aula		Docente		15.1 Docente presente en el aula	15.2 Docente permitió acceso al aula	15.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre		
S1	13	U	80157734	TICONA JULIO	Sí	Sí
S2						
S3						

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 16, 17 y 18 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

16. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	No
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

** Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.*

17. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

18. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	18.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 18.2.</i>	18.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo responda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 18.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido
b. Sesión o actividad de aprendizaje	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII. ←

II.1 Datos del AULA 2

19. Complete los siguientes datos.

Aula		Docente			19.1 Docente presente en el aula	19.2 Docente permitió acceso al aula	19.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1	14	U	46592113	PARI PILAR	Sí	Sí	
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 20, 21 y 22 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

20. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	No
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

21. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

22. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	22.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 22.2.</i>	22.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo responda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 22.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido
b. Sesión o actividad de aprendizaje	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 3

23. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		23.1 Docente presente en el aula	23.2 Docente permitió acceso al aula	23.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1	15	U	42507337	MAMANI WILLY	Sí	Sí	
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 24, 25 y 26 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

24. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	Sí
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

25. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

26. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	26.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 26.2.</i>	26.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo reponda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 26.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido
b. Sesión o actividad de aprendizaje	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 4

27. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		27.1 Docente presente en el aula	27.2 Docente permitió acceso al aula	27.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1	16	U	42507337	MAMANI WILLY	Sí	Sí	
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 28, 29 y 30 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

28. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	No
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

29. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

30. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	30.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 30.2.</i>	30.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo reponda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 30.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido
b. Sesión o actividad de aprendizaje	No cumple con lo requerido	No cumple con lo requerido

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 5

31. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		31.1 Docente presente en el aula	31.2 Docente permitió acceso al aula	31.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1	17	U	42754590	MAMANI DANIEL	Sí	Sí	
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 32, 33 y 34 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

32. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	No
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

33. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

34. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	34.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 34.2.</i>	34.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo reponda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 34.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)	Sí	
b. Sesión o actividad de aprendizaje	Sí	

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 6

35. Complete los siguientes datos.

Aula		Docente		35.1 Docente presente en el aula	35.2 Docente permitió acceso al aula	35.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_ aula	Sección	DNI/CE			
S1						
S2						
S3						

Inicial	Cod_ aula	Primaria	Cod_ aula	Secundaria	Cod_ aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 36, 37 y 38 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

36. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- Vidrio en riesgo de caer
- Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- Mobiliario u objeto en riesgo de caer

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

37. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

38. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	38.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 38.2.</i>	38.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo responda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 38.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)		
b. Sesión o actividad de aprendizaje		

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 7

39. Complete los siguientes datos.

Aula		Docente			39.1 Docente presente en el aula	39.2 Docente permitió acceso al aula	39.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1							
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 40, 41 y 42 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

40. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Vidrio en riesgo de caer
- b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

*Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

41. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

42. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	42.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 42.2.</i>	42.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo responda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 42.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)		
b. Sesión o actividad de aprendizaje		

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 8

43. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		43.1 Docente presente en el aula	43.2 Docente permitió acceso al aula	43.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_ aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1							
S2							
S3							

Inicial	Cod_ aula	Primaria	Cod_ aula	Secundaria	Cod_ aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 44, 45 y 46 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

44. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Vidrio en riesgo de caer
- b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

*Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

45. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

46. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	46.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 46.2.</i>	46.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo reponda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 46.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)		
b. Sesión o actividad de aprendizaje		

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 9

47. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		47.1 Docente presente en el aula	47.2 Docente permitió acceso al aula	47.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1							
S2							
S3							

Inicial	Cod_aula	Primaria	Cod_aula	Secundaria	Cod_aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 48, 49 y 50 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

48. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Vidrio en riesgo de caer
- b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

*Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

49. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

50. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	50.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 50.2.</i>	50.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo responda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 50.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)		
b. Sesión o actividad de aprendizaje		

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

II.1 Datos del AULA 10

51. Complete los siguientes datos.

Aula			Docente		51.1 Docente presente en el aula	51.2 Docente permitió acceso al aula	51.3 Otro personal de la IE presente en el aula
Selección	Cod_ aula	Sección	DNI/CE	Apellido paterno y Nombre			
S1							
S2							
S3							

Inicial	Cod_ aula	Primaria	Cod_ aula	Secundaria	Cod_ aula
0 - 2 años	01	Primer grado	06	Primer grado	13
3 años	02	Segundo grado	07	Segundo grado	14
4 años	03	Tercer grado	08	Tercer grado	15
5 años	04	Cuarto grado	09	Cuarto grado	16
Multiedad	05	Quinto grado	10	Quinto grado	17
		Sexto grado	11		
		Multigrado	12		

II.2. Seguridad y salubridad en el aula

Tome en cuenta que solo debe responder a las preguntas 52, 53 y 54 si el docente está presente en el aula y le permitió el acceso.

52. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Vidrio en riesgo de caer
- b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

53. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

II.3. Documentos de planificación curricular del docente

54. Solicite al docente su unidad didáctica y su sesión o actividad de aprendizaje correspondientes a la edad/grado y sección del aula inspeccionada. Verifique si el tiempo de desarrollo incluye la fecha en que se está realizando la inspección. Luego, para cada documento de planificación curricular responda a las preguntas correspondientes.

Documento de planificación curricular	54.1. ¿El docente presentó el documento? <i>Si respondió "No presentó" o "No cumple con lo requerido", pase a la pregunta 54.2.</i>	54.2. ¿El informante presentó el documento? <i>Solo repanda a esta pregunta si marcó "No presentó" o "No cumple con lo requerido" en la pregunta 54.1.</i>
a. Unidad didáctica (unidad, proyecto o módulo de aprendizaje, entre otros)		
b. Sesión o actividad de aprendizaje		

Responda a esta pregunta al momento de completar la parte VII.

PARTE III: INSPECCIÓN DE LOS ESPACIOS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS

Solo se aplica en los niveles Primaria y Secundaria. Si la inspección corresponde al nivel Inicial, pase a la parte IV.

55. ¿En la IE existen establecimientos de expendio de alimentos para los estudiantes del nivel inspeccionado (quioscos, cafetines o comedores) que se encuentran en uso?

No

Si respondió "No", pase a la parte IV

56. Registre la cantidad de establecimientos de expendio de alimentos para los estudiantes del nivel inspeccionado (quioscos, cafetines o comedores) que se encuentran en uso:

La inspección de los establecimientos se realiza 30 minutos antes del inicio del recreo. Si la IE cuenta con más de tres (3) establecimientos de expendio de alimentos para los estudiantes del nivel observado, realice la inspección de solo tres (3) de ellos.

57. Inspeccione los establecimientos de expendio de alimentos, y, para cada uno de ellos, responda Sí o No a las siguientes preguntas.

ESTABLECIMIENTO 1

- a. ¿El establecimiento está libre de residuos descompuestos o de acumulación de residuos en proceso de descomposición?
- b. ¿Existe al menos un contenedor para los residuos en un radio aproximado de hasta 5 metros?

- c. En el establecimiento, ¿se venden productos envasados de fábrica?

Si respondió "No" en la pregunta c., pase a la pregunta e.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta c.

- d. Seleccione 3 productos envasados diferentes, verifique la fecha de vencimiento y responda:

P1) ¿El producto 1 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P2) ¿El producto 2 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P3) ¿El producto 3 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

- e. En el establecimiento, ¿se venden productos no envasados de fábrica (como chaufa, chanfainita, canchita, choclo con queso, papa rellena, juanes, tacacho, mote, empanadas, queques caseros, chicha, emoliente, etc.)?

Si respondió "No" en la pregunta e., pase a la pregunta g.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta e.

- f. ¿Los alimentos no envasados de fábrica están protegidos del polvo, suciedad e insectos?

- g. ¿Los útiles o sustancias para la limpieza se encuentran ubicados a más de 30 cm de los alimentos (envasados o no envasados de fábrica)?

Si la IE no cuenta con más establecimientos de expendio de alimentos, pase a la parte IV.

ESTABLECIMIENTO 2

- a. ¿El establecimiento está libre de residuos descompuestos o de acumulación de residuos en proceso de descomposición?
- b. ¿Existe al menos un contenedor para los residuos en un radio aproximado de hasta 5 metros?

c. En el establecimiento, ¿se venden productos envasados de fábrica?

Si respondió "No" en la pregunta c., pase a la pregunta e.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta c.

d. Seleccione 3 productos envasados diferentes, verifique la fecha de vencimiento y responda:

P1) ¿El producto 1 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P2) ¿El producto 2 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P3) ¿El producto 3 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

e. En el establecimiento, ¿se venden productos no envasados de fábrica (como chaufa, chanfainita, canchita, choclo con queso, papa rellena, juanes, tacacho, mote, empanadas, queques caseros, chicha, emoliente, etc.)?

Si respondió "No" en la pregunta e., pase a la pregunta g.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta e.

f. ¿Los alimentos no envasados de fábrica están protegidos del polvo, suciedad e insectos?

g. ¿Los útiles o sustancias para la limpieza se encuentran ubicados a más de 30 cm de los alimentos (envasados o no envasados de fábrica)?

Si la IE no cuenta con más establecimientos de expendio de alimentos, pase a la parte IV.

ESTABLECIMIENTO 3

- a. ¿El establecimiento está libre de residuos descompuestos o de acumulación de residuos en proceso de descomposición?
- b. ¿Existe al menos un contenedor para los residuos en un radio aproximado de hasta 5 metros?

c. En el establecimiento, ¿se venden productos envasados de fábrica?

Si respondió "No" en la pregunta c., pase a la pregunta e.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta c.

d. Seleccione 3 productos envasados diferentes, verifique la fecha de vencimiento y responda:

P1) ¿El producto 1 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P2) ¿El producto 2 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

P3) ¿El producto 3 se encuentra dentro de la fecha de consumo?

e. En el establecimiento, ¿se venden productos no envasados de fábrica (como chaufa, chanfainita, canchita, choclo con queso, papa rellena, juanes, tacacho, mote, empanadas, queques caseros, chicha, emoliente, etc.)?

Si respondió "No" en la pregunta e., pase a la pregunta g.

Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta e.

f. ¿Los alimentos no envasados de fábrica están protegidos del polvo, suciedad e insectos?

g. ¿Los útiles o sustancias para la limpieza se encuentran ubicados a más de 30 cm de los alimentos (envasados o no envasados de fábrica)?

PARTE IV: OBSERVACIÓN DEL RECREO

Indague en qué lugar o lugares se desarrolla el recreo de los estudiantes del nivel inspeccionado y, en caso de haber más de un lugar, elija el de mayor afluencia de estudiantes.

58. Realice la observación durante todo el recreo. Registre la hora de inicio y término de la observación (en formato de 24 horas).

Momento	HH : MM
a. Hora de inicio de la observación (hora de inicio del recreo)	11:10
b. Hora de término de la observación (hora de término del recreo)	11:30

59. Registre el código de las situaciones observadas que ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes e indique el código de intervención del personal de la IE, según corresponda.

Código de situación	Código de intervención
a. 4	-
b.	
c.	
d.	
e.	
f.	

Intervención del personal	Código
Interviene.	1
No interviene.	2
No hay personal de la IE presente.	3

Situación observada	Código
Juego o desplazamiento por zonas peligrosas	1
Juego o interacciones físicas agresivas	2
Manipulación de sustancias u objetos peligrosos	3
No se presentaron situaciones de este tipo	4

Nota:

Si durante la observación del recreo de los estudiantes no se presentase alguna situación que ponga en riesgo su seguridad, registre en la fila "a" el número 4 como código de situación y un guion (-) como código de intervención.

60. Registre el código de las situaciones observadas que hayan afectado la seguridad de los estudiantes e indique el código de intervención del personal de la IE, según corresponda.

Código de situación	Código de intervención
a. 4	-
b.	
c.	
d.	
e.	
f.	

Intervención del personal	Código
Interviene.	1
No interviene.	2
No hay personal de la IE presente.	3

Situación observada	Código
Muestras de malestar físico o emocional	1
Desmayo, convulsión o pérdida de conciencia	2
Lesiones (cortes, raspones, quemaduras, moretones, torceduras, fracturas o luxaciones)	3
No se presentaron situaciones de este tipo	4

Nota:

Si durante la observación del recreo de los estudiantes no se presentase alguna situación que haya afectado su seguridad, registre en la fila "a" el número 4 como código de situación y un guion (-) como código de intervención.

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO.

PARTE V: INSPECCIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS USADOS POR LOS ESTUDIANTES

Inicie el recorrido desde la entrada por los diferentes patios, pasadizos y otros espacios abiertos que son de uso de los estudiantes del nivel inspeccionado, y responda las preguntas que correspondan.

61. A continuación, se presenta un listado de elementos que amenazan la integridad física de los estudiantes. Para cada uno de ellos, responda si es que existe o no en los espacios abiertos que son de uso de los estudiantes. De existir, indique si este tiene o no el acceso restringido.

Elemento que amenaza la integridad física de los estudiantes	61.1 ¿Existe? Si respondió "Sí", pase a la pregunta 61.2.	61.2 ¿Tiene acceso restringido?
a. Paredes o columnas en riesgo de caer o desplomarse	Sí	Sí
b. Zanjas abiertas	No	
c. Buzones destapados o con la tapa rota	No	
d. Materiales de construcción acumulados que representan un riesgo para los estudiantes (ladrillos mal apilados, maderas o troncos mal apilados, maderos o fierros con púas, fierros mal apilados, bolsas de cemento mal apiladas)	No	
e. Estructuras para juegos (columpios, sube y baja, arcos, tobogán, trompo, pasamano, entre otros) que representan un riesgo para los estudiantes (con puntas expuestas, a punto de romperse)	No	
f. Mobiliario acumulado en riesgo de caer	No	
g. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas)	No	
h. Vidrios rotos u objetos punzocortantes al alcance de los estudiantes	No	

62. Durante el recorrido, registre si observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes.

a. ¿Todos los espacios abiertos que son de uso de los estudiantes están libres de residuos descompuestos o de acumulación de residuos en proceso de descomposición?	Sí	
b. ¿Existe al menos un contenedor de basura ubicado en los espacios abiertos que son de uso de los estudiantes?	Sí	Si respondió "No" en la pregunta b., pase a la pregunta 63.
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta b.		
c. ¿Todos los contenedores de basura ubicados en los espacios abiertos que son de uso de los estudiantes se encuentran libres de desbordes?	Sí	

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO.

63. A continuación, responda las siguientes preguntas sobre las **rutas de evacuación y zonas seguras**.

a. ¿Existe señalética que permite identificar por lo menos una ruta de evacuación para cada pabellón de aulas de la IE?	No
b. ¿La o las rutas de evacuación de cada pabellón de aulas de la IE, señalizadas o no, están libres de obstáculos?	Sí
c. ¿Se observa al menos un plano o esquema o croquis de señalización con rutas de evacuación de la IE?	Sí
d. ¿Existen zonas señalizadas como seguras?	Sí
Responda a esta pregunta solo si marcó "Sí" en la pregunta d.	
e. ¿Todas las zonas señalizadas como seguras se encuentran libres de objetos que impiden o limitan el acceso a ellas?	Sí

Si respondió "No" en la pregunta d., pase a la parte VI.

PARTE VI: INSPECCIÓN DE OTROS ESPACIOS CON FINALIDAD PEDAGÓGICA

64. ¿Se cuenta con al menos un espacio con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel inspeccionado (taller(es), biblioteca(s), laboratorio(s), aula de innovación pedagógica o sala de cómputo, aula de psicomotricidad, biohuerto o gimnasio)?

Sí

Si respondió "No", pase a la parte VII.

65. Registre la cantidad de espacios con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel inspeccionado:

2

66. Registre la cantidad de espacios con finalidad pedagógica a inspeccionar:

2

Complete en cada espacio en blanco el nombre del espacio con finalidad pedagógica para uso de los estudiantes del nivel inspeccionado y responda las preguntas que correspondan.

Espacio 1: BIBLIOTECA

67. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	No
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

68. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	No

Si la IE no cuenta con más espacios con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte VII.

Espacio 2: SALA DE COMPUTO

69. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer	No
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*	Sí
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)	No
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer	No

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

70. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición	No
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes	Sí

Si la IE no cuenta con más espacios con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte VII.

Espacio 3:

71. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

72. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

Si la IE no cuenta con más espacios con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte VII.

Espacio 4:

73. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Vidrio en riesgo de caer
b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

* Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

74. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

Si la IE no cuenta con más espacios con finalidad pedagógica para el uso de los estudiantes del nivel, pase a la parte VII.

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO

Á
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L

Ñ
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

Espacio 5:

75. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo físico** para la seguridad de los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

- a. Vidrio en riesgo de caer
- b. Vidrio roto, sin protección y al alcance de los estudiantes*
- c. Conexiones eléctricas expuestas y al alcance de los estudiantes (cables con partes vivas, interruptor de energía o tomacorriente roto)
- d. Mobiliario u objeto en riesgo de caer

*Se considera que un objeto está al alcance de los estudiantes cuando este se encuentra a una altura aproximada menor que 2 metros.

76. ¿Se observa alguno de los siguientes **elementos de riesgo sanitario** para los estudiantes? Seleccione Sí o No, según corresponda.

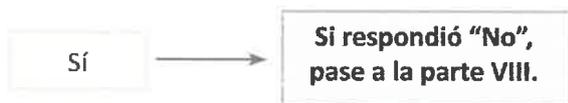
- a. Residuo descompuesto o acumulación de residuos en proceso de descomposición
- b. Sustancia peligrosa para la salud al alcance de los estudiantes

PARTE VII: RECOJO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

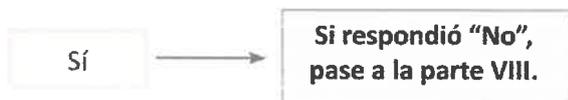
En este momento diríjase al informante y complete la información de la parte II.3 para las aulas inspeccionadas en las que el docente no presentó alguno de los documentos de planificación curricular o estos no cumplen con lo requerido. Para esto, previamente, verifique la información de las aulas inspeccionadas.

Asimismo, responda las preguntas de la parte VII.

77. ¿La IE cuenta con botiquín de primeros auxilios para uso de los estudiantes del nivel?



78. ¿Se puede acceder al contenido del botiquín?



79. El botiquín de primeros auxilios contiene:

Implemento	Respuesta
a. Agua oxigenada, alcohol o jabón (líquido o en barra)	Sí
b. Venda, curitas o esparadrapo	Sí
c. Algodón o gasa	Sí

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA; IMPRENTA; NO ACENTUE LAS PALABRAS; REGISTRE CON CUIDADO.

PARTE VIII: OBSERVACIÓN DE LA SALIDA DE LOS ESTUDIANTES

Cinco minutos antes de la hora de salida ubíquese en el lugar por donde salen de la IE los estudiantes del nivel inspeccionado y realice la observación.

80. El tiempo total de observación de la salida de los estudiantes es de 20 minutos. Registre la hora de inicio de la salida y determine la hora de inicio y término de la observación (en formato 24 de horas).

Momento	HH : MM
a. Hora de inicio de la observación (5 minutos antes de la hora de salida)	13:55
b. Hora de salida	13:59
c. Hora de término de la observación (15 minutos después de la hora de salida)	14:15

81. Registre el código de las situaciones observadas que ponen en riesgo la seguridad de los estudiantes e indique el código de intervención del personal de la IE, según corresponda.

	Código de situación	Código de intervención
a.	4	-
b.		
c.		
d.		
e.		
f.		

Intervención del personal	Código
Interviene.	1
No interviene.	2
No hay personal de la IE presente.	3

Situación observada	Código
Juego o desplazamiento por zonas peligrosas	1
Juego o interacciones físicas agresivas	2
Manipulación de sustancias u objetos peligrosos	3
No se presentaron situaciones de este tipo	4

Nota:
Si durante la observación de la salida de estudiantes no se presentase alguna situación que ponga en riesgo su seguridad, registre en la fila "a" el número 4 como código de situación y un guion (-) como código de intervención.

82. Registre el código de las situaciones observadas que hayan afectado la seguridad de los estudiantes e indique el código de intervención del personal de la IE, según corresponda.

	Código de situación	Código de intervención
a.	4	-
b.		
c.		
d.		
e.		
f.		

Intervención del personal	Código
Interviene.	1
No interviene.	2
No hay personal de la IE presente.	3

Situación observada	Código
Muestras de malestar físico o emocional	1
Desmayo, convulsión o pérdida de conciencia	2
Lesiones (cortes, raspones, quemaduras, moretones, torceduras, fracturas o luxaciones)	3
No se presentaron situaciones de este tipo	4

Nota:
Si durante la observación de la salida de estudiantes no se presentase alguna situación que ponga en riesgo su seguridad, registre en la fila "a" el número 4 como código de situación y un guion (-) como código de intervención.

Fin de la primera visita

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO ACEPTE LAS PALABRAS "REGISTRE" CON CUIJADO.

SEGUNDA VISITA

83. Fecha

10-10-2024

84. Datos del informante

Apellidos y nombres	N.º de DNI/CE	Cargo
SILVA ZAPANA PORFIRIO	01873709	1

Cargo

Director.....1 Coordinador.....4 Otro.....6
 Subdirector del nivel2 Docente5
 Subdirector de otro nivel3

(especifique)

PARTE IX: RECOJO DE DATOS DEL MONITOREO

Esta parte se completa con la información brindada por el informante. Previamente debe haber completado en la Tabla de registro de monitoreo los apellidos y nombres de todos los docentes del nivel inspeccionado que tienen carga horaria. No considere en el registro a los directivos de la IE.

85. ¿Se cuenta con un cronograma de visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula, correspondiente al presente año, en el que se puede identificar el mes de la visita de monitoreo programada de al menos uno de los docentes del nivel inspeccionado?

Sí



Si respondió "No", finalice el recojo de información con este instrumento.

86. Complete la tabla de la siguiente página con la información del monitoreo **para cada docente**. Para ello, tome en cuenta lo siguiente:

Con la información del cronograma de monitoreo:

i. Registre la cantidad de visitas programadas para cada uno de los docentes del nivel educativo en los meses que corresponda. Si la visita se encuentra entre un intervalo o rango de meses, no la considere.

Con la información de los instrumentos de monitoreo aplicados que cuentan con fecha de aplicación y las firmas del docente monitoreado y de la persona que lo aplicó:

ii. Registre la cantidad de visitas realizadas para cada uno de los docentes del nivel educativo en los meses que corresponda.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. REGISTRE CON CUIDADO.

